

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5739** *Resolución de 28 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 72, de 25 de marzo de 2022, se ha publicado anuncio de convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, Jefe/a Sección de Rentas, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El contenido íntegro de las bases se encuentra publicado en la página web municipal ([www.ayto-alcorcon.es](http://www.ayto-alcorcon.es)).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcorcón, 28 de marzo de 2022.–El Director General de Organización Interna y Atención Ciudadana, Andrés Couso Tapia.